

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 21 de abril de 2015, de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Jaén, por la que se acuerda la publicación en BOJA del Anuncio de notificación de liquidación de reintegro en materia de impago de cuotas de escuela infantil.

Intentadas sin éxito las notificaciones de la liquidación de reintegro por impago de cuotas de escuela infantil de fecha 16 de febrero de 2015, de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte de Jaén, a Doña Natalia Martínez Rus, sin que se haya podido practicar la misma a la interesada, que tuvo su último domicilio conocido en la calle Cerro de los Pedernales, núm. 4, de Andújar (Jaén), se publica el presente Anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que sirva de notificación de la comunicación reseñada.

Se pone en su conocimiento que dicha comunicación se encuentra a su disposición en el Servicio de Planificación y Escolarización de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte de Jaén, situada en la calle Martínez Montañés, número 8, durante el plazo de 10 días a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio, a los efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Jaén, 21 de abril de 2015.- La Delegada, Yolanda Caballero Aceituno.